

# GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1810.

## RUSIA.

*Petersburgo 11 de julio.*

Se ha suprimido el ministerio de Comercio; y los negocios de su inspeccion se han repartido entre los de Marina, de Hacienda y de lo Interior.

El consejero baron de Morenheim ha sido nombrado secretario de la embajada de Madrid.

S. M. ha dirigido al ministro de lo Interior un decreto, en que manda crear una junta para promover y fomentar las fabricas del imperio, y sobre todo las de paños. S. M. ehcarga que la junta se ocupe en este ramo con el mayor esmero.

## DINAMARCA.

*Copenhague 27 de julio.*

El buque llamado *Swift*, que ha sido conducido á este puerto, ha sido declarado de buena presa en juicio de primera instancia. El valor del cargamento de este buque se regula en 500<sup>0</sup> escudos dinamarqueses.

## AUSTRIA.

*Viena 25 de julio.*

En el edicto imperial publicado aqui, y relativo al convenio ajustado entre Austria y Rusia para la entrega recíproca de los desertores, se encuentran las frases siguientes: „Las relaciones de amistad que por fortuna subsisten entre Nos y S. M. el Emperador de todas las Rusias, y el deseo que S. M. y Nos tenemos de perseverar en esta amistad para bien de los dos imperios, nos han determinado á ajustar un convenio para la entrega recíproca de los desertores de las dos naciones; y en consecuencia publicamos este edicto, á fin de que nuestros súbditos sepan nuestros empeños respectivos &c.“

Este edicto es al pie de la letra el mismo que se publicó en el mes de mayo de 1808.

## SAXONIA.

*Dresde 23 de julio.*

Se asegura que nuestro Soberano irá dentro de algunos dias á los baños de Toeplitz con S. M. la Reina, con la princesa Augusta, con el príncipe y con la princesa Antonia, á fin de visitar allí á S. M. la Emperatriz de Austria antes que esta Soberana emprenda su viage para Viena.

Por todas partes recibimos noticias satisfactorias acerca del estado floreciente de nuestras fabricas de paños.

## WURTEMBERG.

*Heilbronn 26 de julio.*

El Rei de Wurtemberg llegó aqui anteayer. S. M. vino con el caballero mayor conde de Gor-

litz y con el teniente general el baron de Dillen, y visitó el arsenal, los caminos nuevos de las inmediaciones, los molinos de Hefenweller &c. Habíéndose prendido fuego en una casa, el Rei acudió inmediatamente, y dió las disposiciones mas acertadas para cortarle, lo que se logró en poco tiempo. S. M. salió ayer para Schontal.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 23 de julio.*

El viernes por la noche hubo una junta de banqueros y de negociantes con el objeto de deliberar sobre los medios que podrian emplearse para favorecer las casas bien acreditadas en el apuro momentáneo en que se hallan sus negocios. Entre los banqueros que han asistido á esta junta se cuenta á Mrs. Smith, Paine y Smith, Masterman y compañía, Everett y compañía, Were, Bruce y compañía, y otros varios de los principales negociantes de la ciudad. Despues de algunas discusiones, se ha determinado hacer á los acreedores de algunas de las casas que se hallan á pique de quebrar la propuesta de recibir el total de sus créditos en quatro pagos iguales en billetes dentro de 6, 12, 18 y 24 meses de término. Esta propuesta ha sido aceptada inmediatamente, y en seguida se ha presentado á la junta un estado de las deudas de estos negociantes, como tambien de los medios que tienen para poder quedar solventes.

Se calcula que el valor de las propiedades confiscadas á los ciudadanos de los Estados Unidos, tanto en Francia como en los demas paises que estan baxo su influxo, asciende á mas de 25 millones de pesos fuertes. (*The Times.*)

Uno de nuestros diarios publicado ayer contiene el artículo siguiente:

„El duque de Yorck, *mirabile dictu!* ha renovado sus visitas á la señora Clarke, y en el dia pasa los ratos desocupados en Parsowisgreen y en Putnei.“

*Del 24.*

De los diarios de Dublin del 21 que han llegado esta mañana hemos extractado algunas particularidades de la junta celebrada el dia anterior por la corporacion de aquella ciudad, en la qual se ha discutido el asunto de la union de la Irlanda á la gran Bretaña; y en ella, despues de algunos debates, se han tomado dos resoluciones contra la union, imputando las desgracias que ha sufrido la Irlanda al defecto de un parlamento en aquel pais.

Quando hablamos de los asuntos de la Irlanda no tomamos un tono tan decidido como quando se trata de los de la Inglaterra. ¡No quiera Dios que propongamos en ningun tiempo providencias que no sean propias para aliviar las miserias de los fabricantes de la ciudad de Dablin ó de qualquiera otra parte de la Irlanda! Los hombres que desean trabajar merecen encontrar siempre algun destino y un salario; pero en todos tiempos estarán estan-

cados algunos ramos de comercio por causas que no podran ni impedirse ni prevenirse por funestos que sean sus resultados. Muchas veces lo hemos experimentado en Inglaterra; pero no debemos hacer de esto un artículo de discusion política, por no aumentar la tristeza y pesar de los que han sufrido pérdidas en estos acontecimientos, ni hacer creer que la causa de esto es la union, y que el remedio se encontraria en la abolicion de la lei que la decretó. Si la union hubiera sido la causa, creemos que los efectos se hubieran experimentado inmediatamente. Si el defecto de no haber un parlamento residente hubiese reducido á los fabricantes á la indigencia, no se hubieran pasado diez años ni aun tres despues de la adopcion de esta providencia sin que se hubiesen sentido sus efectos. Si mal no nos acordamos, habia muchas quejas entre los fabricantes de Irlanda quando este pais tenia un parlamento residente. No hai duda que la traslacion del cuerpo legislativo á Lóndres causa algunos daños en Dublin, porque muchas personas que residian en invierno en aquella ciudad vienen á residir á Lóndres; pero la necesidad de permanecer en Lóndres se extiende solamente á 145 familias, ó personas, que componen el número de los representantes irlandeses en las dos cámaras del parlamento. Se quejan tambien de la union de la Escocia con la Inglaterra: los intereses locales de la ciudad de Edimburgo padecieron males momentáneos; pero la cuestion del dia se reduce á averiguar si los intereses de Irlanda han padecido ó ganado con la union. Siendo la Escocia un pais mucho menos fértil que la Irlanda, debe haber padecido con la union mucho mas que esta. Consideremos qual es la situacion presente de la Irlanda, y podremos juzgar fácilmente por el estado de las importaciones y exportaciones si ha perdido ó ganado este pais por su union con Inglaterra. Desde el año de 1782, dicen los *anti-unionistas*, se ha aumentado la deuda del estado. Es verdad; pero tambien lo es que desde entonces hemos tenido que sostener dos guerras las mas dispendiosas que ha habido jamas. Estas guerras son las que han ocasionado el aumento de la deuda. ¿Hubiera sido menor si la Irlanda hubiese tenido su parlamento particular? Pero se me dirá: ¿y las ausencias que ocasiona esta union, y la disminucion del numerario que se sigue inevitablemente de esto? Es cierto; ¿pero á quién debe censurarse, al gobierno ó al cuerpo legislativo? No; á los que se ausentan. ¿Y qué remedio puede tomar el gobierno para curar estos males? Ninguno; porque no se puede impedir á nadie el que gaste sus bienes donde mejor le parezca. (*The Courier.*)

#### Del 27.

Hemos recibido diarios recientes de la Sicilia, los quales contienen noticias exáctas sobre el estado de la isla. En ella hai gran fermentacion. Las antiguas desavenencias entre la corte y los comandantes de las tropas inglesas subsisten siempre, y son sumamente nocivas en esta época, en que los sicilianos y los ingleses estan amenazados por el enemigo, y en que se sabe á punto fijo que este tiene en la isla muchos partidarios, que esperan aprovecharse de la falta de union y de energia que producen las rencillas de los gefes. En verdad son muy temibles los descontentos á causa de su número y de su influencia. El parlamento, que es un fantasma de la antigua autoridad constitucional,

se ha reunido en el mes de marzo último; ha recobrado parte de su espíritu primitivo, y el derecho de exáminar las peticiones de subsidios hechas por el gobierno, cosa que no ha sorprendido poco, y que ha intimidado mucho á la corte. En vez de subscribir tácitamente á las órdenes que se le han intimado, se ha negado á conceder las cantidades necesarias para los gastos ordinarios del dia, y con especialidad las que son precisas para la defensa del estado en una coyuntura tan peligrosa como la presente. S. M. siciliana ha suspendido con este motivo la asamblea; y á pretexto de no haberse observado bien las formalidades, ha propuesto sus resoluciones á una comision particular. Esta explosion del espíritu nacional ha inspirado mas audacia al partido frances; y se han esparcido con profusion en el pueblo los escritos mas incendiarios. Ya tenemos copias de ellos; pero lo particular es haberse reimpresso varios de ellos con reflexiones de los mismos ingleses, dando lugar á que SS. MM. se quejen agriamente de semejante proceder; pues los comandantes ingleses no se ocupan en sus notas marginales en otra cosa que en justificar á sus compatriotas de los designios péfidos que se les atribuyen; sin cuidarse mucho de justificar á la corte de Palermo de las acusaciones graves y escandalosas que hasta ahora se le han hecho. Esto nos hace presumir que algunas de ellas deben de ser justas, puesto que no son refutadas en los papeles que publican los ingleses.

Nuestros lectores juzgarán fácilmente qual debe de ser el estado actual de la isla, teniendo esta como tiene delante de sí un numeroso ejército frances, que está pronto á aprovecharse del primer viento favorable para hacer una incursion. Si las desavenencias y zelos que se suponen son ciertos, no se puede explicar la causa de las medidas y proceder de los ingleses, pues que nada han hecho para librar al pueblo de las pefidias de la corte, caso que esta sea péfida; ni para sostener la justa autoridad del gobierno, si este es fiel á la causa comun.

Se acerca ya la crisis que ha de terminar el negocio, y rezelamos que nuestros ministros principiarán á hacer algo quando ya no sea tiempo de obrar. Con todo, se asegura que un personage, íntimo amigo del marques de Welleslei, va á salir para Sicilia con plenos poderes á fin de asegurar á SS. MM. de nuestros sentimientos pacíficos, y de la resolucion en que estamos de defender la isla contra los franceses. Esta es una comision que será curiosa si es cierta. En adelante trataremos de ella.

Por la via de América nos ha llegado el artículo siguiente, que no podemos menos de insertar, aunque con harto dolor nuestro:

*Extracto de una carta fecha en Canton á 10 de febrero de 1810.*

„Un chino ha sido asesinado, y el gobierno dice que lo ha sido por un ingles. Hasta ahora no hai pruebas de ello; pero han sido embargados, segun se usa en este pais, todos los buques de la compañía, que dias hace estaban cargados y dispuestos para salir, los buques de los particulares, y aun los americanos que estaban en vísperas de hacerse á la vela. Cómo y en cuánto tiempo terminará este negocio el espíritu de formalidad y de nimiedad escrupulosa de esta nacion, no es posible determinarlo.

„Debe pasarse mucho tiempo antes que el go-

bierno de la China olvide ó perdone la expedicion de Macao."

*Del 28.*

Ayer corrieron voces de que habian venido malas noticias de Portugal; pero no se ha traslucido nada que pueda darnos una idea clara de las que se hayan recibido; pero sean las que fueren, es cierto á lo menos que no son de oficio. De otra suerte no eran excusables los ministros en callar y tener á la nacion en expectativa. El cambio se ha alterado un poco á causa de estos rumores; pero el miércoles no se sabia aun en Holanda que hubiese habido batalla en Portugal; y si hubiese habido alguna desventajosa para nosotros, el Emperador de los franceses hubiera dispuesto que la noticia llegase sin dilacion á Amsterdam.

Segun las listas publicadas en las gazetas de Lóndres suben á 671 las bancarrotas que ha habido en Inglaterra desde el 26 de diciembre de 1809 hasta el 23 de junio de 1810. (*The Sun.*)

## SUIZA.

*Lausana 31 de julio.*

S. M. la Reina de Holanda, que viaja con el título de madama Durongski de Varsovia, llegó á esta ciudad el jueves 26 del corriente con una comitiva de 10 personas y dos coches. S. M. se apeó en la posada del Halcon; y despues de comer visitó, á pesar del mal tiempo, la catedral, y recorrió las inmediaciones de la ciudad. A otro dia á las cinco de la mañana salió para Sechairon, que está inmediato á Ginebra.

Mr. Carlos de Affri, hijo mayor del difunto landamann, y xefe de batallon del tercer regimiento suizo, ha recibido la patente de coronel del cuarto regimiento.

## REINO DE ITALIA.

*Milan 31 de julio.*

En virtud de una orden de S. A. S. el príncipe virei ha celebrado hoi el senado una junta, en la que se le han comunicado dos decretos de S. M. el Emperador y Rei para insertarlos en los registros: por el primero aprueba S. M. la acta de adopcion hecha por el duque de Lodi en favor de su sobrino Juan Francisco Melzi, y la transmisibilidad á su persona y descendencia varonil del título y rentas del ducado de Lodi: por el segundo decreto S. M. nombra al conde Arborio, de Brema, presidente ordinario del senado para el año de 1810.

## IMPERIO FRANCES.

*Turin 29 de julio.*

S. M. la Reina de las Dos-Sicilias ha llegado esta mañana á Montcenis con la señora duquesa de Cassano. S. M. se apeó en la hospedería. A las seis se desayunó, y á las ocho y media volvió á continuar su viage. S. M. se ha dignado dar audiencia á la comunidad de la hospedería, al comandante de armas, y á los ingenieros Derrieu y Soulle. Antes de salir ha dexado para memoria á Mr. Derrien un reloj con una cadena guarnecida de ágatas, y á Mr. Dubois, procurador de la hospedería, una caja embutida de oro, y adornada con la cifra de S. M.

Aqui hemos tenido la satisfaccion de tener por un poco tiempo á S. M. en la ciudad. El general

prefecto y el gobernador de palacio han tenido el honor de tributarle sus respetos. S. M. ha continuado su viage para Nápoles.

*Paris 12 de agosto.*

*Copia de una carta del ministro de Relaciones exteriores á Mr. Armstrong.*

*Paris 5 de agosto de 1810.* „He presentado á S. M. el Emperador y Rei la acta del congreso del 1.º de mayo, sacada de la gazeta de los Estados-Unidos, que me habeis enviado. S. M. hubiera querido que esta acta y las demas del gobierno de los Estados-Unidos, en las cuales puede interesarse la Francia, se le hubiesen dirigido de oficio. S. M. no ha tenido noticia de ellas sino indirectamente, y despues de pasado mucho tiempo, resultando de este retardo graves inconvenientes.

„El Emperador aplaudió el embargo general que los Estados-Unidos pusieron á todo género de buques. Esta disposicion en nada se oponia ni era ofensiva al honor de la Francia, aunque fuese perjudicial á sus intereses. Por ella hemos perdido la Guadalupe, la Martioca y la Cayena. Pero S. M. no se ha quejado de esto; antes bien ha ofrecido este sacrificio á la buena intencion que habia determinado á los americanos al embargo, y que les inspiró la noble resolucion de privarse á sí mismos de todos los mares antes que someterse al despotismo de los que aspiran á ser sus dominadores.

„La acta del 1.º de marzo levantó el embargo, y adoptó otra disposicion, que debia ser muy perjudicial á los intereses de la Francia. Esta acta, de la qual S. M. no tuvo noticia exácta á tiempo oportuno, prohibia á los buques americanos el comercio con la Francia, y les permitia lo hiciesen con la España, con Nápoles y con la Holanda. Además de esto decretaba la confiscacion de los buques franceses que arribasen á los puertos de América. En vista de esto, las represalias estaban prescritas por el derecho y por la dignidad de la Francia, siendo imposible transigir en un negocio semejante. El secuestro de todos los buques americanos que habia en Francia ha sido pues una consecuencia necesaria de las disposiciones del congreso.

„Este hoi dia toma mejor acuerdo, y revoca el acta del 1.º de marzo. Los puertos de la América se abren al comercio frances, y la entrada en Francia no está ya prohibida al de los americanos. En fin, el congreso se obliga á declararse contra qualquiera de las naciones beligerantes que rehuse reconocer los derechos de los neutrales.

„En este nuevo estado de cosas estoi autorizado para declararos que los decretos de Berlin y de Milan quedan revocados, y que desde el 1.º de noviembre cesarán de tener efecto; pero con la condicion de que á consecuencia de esta declaracion los ingleses revoquen sus decretos del consejo, y renuncien á los nuevos principios de blóqueo que han querido establecer, ó bien que los Estados-Unidos hagan que sus derechos sean respetados por los ingleses en conformidad de la acta que me habeis comunicado.

„Yo os participo con mucha satisfaccion esta resolucion del Emperador. S. M. estima á los americanos. La prosperidad y el comercio de estos entran en las miras de su política. La independencia de la América es uno de los principales títulos de la gloria de la Francia. Desde esta época el Emperador se ha complacido en el engrandecimiento de los Estados-Unidos; y S. M. conside-

rá todo lo que pueda contribuir á la independencia, prosperidad y libertad de las Américas como conforme á los intereses de su imperio."

ESPAÑA.

Madrid 5 de setiembre.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 3 de setiembre de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de la Justicia, encargado interinamente del ministerio de lo Interior, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „La impresion de los libros de rezo y canto divino, en que solo entendia la compañía de impresores y libreros, por privilegio exclusivo que tenia para su venta el ex-convento del Escorial, será libre, precediendo la aprobacion y licencias necesarias.

ART. II. Nuestros ministros de lo Interior y de Negocios eclesiásticos, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL R. F. I. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

VARIEDADES.

Continúa el artículo de ayer.

Un juego de la fortuna, ó los Muñecos, comedia en prosa del señor Picard, representada en 1806.

Esta pieza es una de las mejores que ha producido el ingenio fecundo y natural del señor Picard. La moral es buena, y la accion cómica y alegre. El objeto de esta obra es probar que los hombres son una especie de muñecos ó títeres, que la fortuna mueve tirando de los hilos como se le antoja. Esta idea es anunciada desde la primera escena, y se ve desde luego que el autor dispone todos los incidentes de manera que demuestren esta idea moral.

Marcelino, maestro de escuela de una aldea, se pone á memorialista, y establece su despacho á la puerta de un palacio de un señor mui rico; pero de repente recibe Marcelino la noticia de que un tío suyo, que ha muerto en Indias, le ha dexado 500 escudos de renta; y el señor dueño del palacio pierde al mismo tiempo todas sus riquezas. Marcelino compra inmediatamente el palacio con todos sus muebles, y adquiere al mismo tiempo todos los amigos del antiguo dueño, que lo abandonan, y se pasan al nuevo señor. Aunque Marcelino tiene juicio y honradez, sin embargo se envanece un poco con su nuevo estado, al paso que el señor, empobrecido, toma un aire humilde, y hace baxamente la corte á su sucesor, el qual está mui tentado de despedir á Jorgilla, hermosa y amable aldeana, á quien antes amaba, y con quien estaba en vispe-

ras de casarse. Un titiritero, llamado Gaspar, amigo antiguo de Marcelino, se encuentra á la sazón en el pueblo. Este titiritero es un hombre que la echa de filósofo; y viendo la enfermedad de su amigo, inventa un estratagemá para curarlo. Para esto presenta un testamento posterior al otro, en que el tío de Indias dexa todos sus bienes á Jorgilla, y ni siquiera se acuerda de Marcelino. Entonces Jorgilla, mas generosa que su amante, ofrece á Marcelino efectuar el casamiento proyectado; pero el testamento verdadero llega al fin, y por él se ve que el heredero es Marcelino, y que Jorgilla tiene solamente una manda de 300 francos.

Esta pieza, como se ve, estriba sobre acontecimientos demasiado romancescos, que pudieran estar mas claramente explicados. Desde el acto segundo hasta el desenlace la accion es vaga y mal atada. Las personas obran sin motivo, y el interes, lejos de crecer, disminuye. La suposicion de dos testamentos contrarios es inverosímil, ademas de ser mui comun en el teatro.

La comision ha creido necesario analizar estas comedias mui por menor, y dar mas extension á esta materia que á otras al parecer mas importantes, por motivos que va á exponer á V. M.

La comedia es uno de los ramos de nuestra literatura, que deben llamar con mas particularidad la atencion del gobierno, lo uno por su grande importancia, y lo otro por el rumbo que de 15 años á esta parte le han hecho tomar las circunstancias que tan poderosa y fatal influencia han tenido en las artes de imaginacion y del buen gusto.

Mayor necesidad tiene la comedia que la tragedia de ser reducida á sus verdaderos principios; porque los autores cómicos estan mas lejos de Moliere que los trágicos de Racine y de Voltaire. El defecto que mas se echa de ver en las comedias compuestas de 20 años á esta parte, es la precipitacion y poco cuidado con que estan escritas. Parece que los autores temen detenerse el tiempo suficiente para buscar y meditar despacio un asunto, mirándolo por todos lados para poder acomodarlo á una accion texida con destreza, que produzca sin violencia incidentes variados, situaciones cómicas y picantes, y verdaderas pinturas de la humana sociedad; y que el desenlace sea forzoso resultado del asunto mismo, y no efecto de incidentes inverosímiles, ó de acaecimientos sacados ya mil veces á la escena.

Pero lo mas sensible en esta materia es el poco cuidado que los escritores cómicos ponen en perfeccionar el estilo. Deben saber sin embargo que las comedias bien escritas son las únicas que se sostienen constantemente en el teatro, y que dan honra y reputacion á sus autores, y las únicas que defienden nuestra gloria dramática en los países extranjeros; porque no viendo allí el esfuerzo de la representacion, no pueden juzgarlas sino por el que causan leidas. (Se concluirá.)

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete y media de la noche, se representará por la compañía española la ópera en dos actos titulada la Quinta de Escorondon, y un buen fin de fiesta.